

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 28 de septiembre de 2020

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Ord. No 2019-0002, Se encuentra pendiente por señalarle fecha para audiencia. Sírvasse proveer.-

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, Veintiocho (28) de Septiembre del año dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha de audiencia para el día veintidós (22) de Octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las dos y treinta (02.30) de la tarde, oportunidad en la cual se realizara audiencia señalada art 77 CPL. Igualmente se requiere a la parte demandada para que se sirva allegar los estatutos de la entidad, para lo cual se concede un término de 5 días so pena de dar aplicación art 44 C.G.P.

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el expediente escaneado y Link para la realización de la audiencia virtual por la aplicación TEAMS, que deberán descargar y estar atentos a la citación.

De otro lado se requiere a los apoderados de las partes para que se sirvan allegar número telefónico y correo electrónico de las partes y testigos si los hay para realizar la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

**MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE
DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac71649950e9b8372d5bded0089b5498346903396f891304ddda351b2bd53c78**
Documento generado en 01/10/2020 02:35:19 p.m.